



GOBERNACIÓN DEL  
**MAGDALENA**



La fuerza  
del cambio



Santa Marta, D.T.C H

GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA  
8/4/2021 6:43:34 PM Folios: 1  
Origen: 300/SG/SECRETARÍA GENERAL  
Destinatario: MADYELA ARQUEZ MACHADO,



E-2021-005761

Señora  
**MADYELA ARQUEZ MACHADO**  
Conjunto residencial cañaveral casa 89  
Email. madyelaarquez@gmail.com  
Ciudad

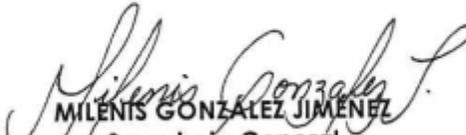
Respetado (a) señor (a):

Sírvase acusar recibo de notificación personal electrónica ante la Oficina de Secretaría General de la Gobernación del Departamento del Magdalena, ubicada en la carrera 1c 16 - 15 piso 03 de esta ciudad al correo institucional [secretariageneral@magdalena.gov.co](mailto:secretariageneral@magdalena.gov.co), en el término de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de envío de la presente comunicación, como lo establecen los artículos 67 y 69 de la Ley 1437 de 2011 en consonancia con los artículos 291 y 292 del Código General del Proceso y Decreto 806 del 2020, con el fin de notificarse personalmente del Auto No. 08 de fecha 04 de agosto de 2021, **“POR LA CUAL SE DA APERTURA DE INVESTIGACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE EXPEDIENTE DE HISTORIAS LABORALES DE LA SEÑORA MADYELA ARQUEZ MACHADO, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 33.211.206 EXPEDIDA EN MOMPÓX/BOLÍVAR”**

Favor acusar recibo manifestado la respectiva notificación personal del buzón de mensajes de su correo personal a esta notificación.

De no ser posible y transcurrido el término anterior, se procederá a la notificación mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

  
MILENIS GONZÁLEZ JIMÉNEZ  
Secretaría General  
GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA FIRMA MECÁNICA

Proyecto: Rito Pineda  
Abg. Contratista

Dado en Santa Marta, Departamento del Magdalena a los, dieciocho (04) días de agosto de dos mil veinte uno (2021)

**Anexa:** Auto No. 08 de fecha 04 de agosto de 2021, **“POR LA CUAL SE DA APERTURA DE INVESTIGACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE EXPEDIENTE DE HISTORIAS LABORALES DE LA SEÑORA MADYELA ARQUEZ MACHADO, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 33.211.206 EXPEDIDA EN MOMPÓX/BOLÍVAR”**